

PERIODICO OFICIAL

— — DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO — —

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha 23 de septiembre de 1931

Director: Lic. Jaime Flores Zúñiga — Director General de Gobernación
Supervisor: Lic. Manuel Cano Pineda — Sub-Director de Gobernación

Teléfonos: 3-02-33, 3-06-22, 3-06-24 y 3-06-34

Palacio de Gobierno

TOMO CXVI

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO., JULIO 1o. DE 1983

NUM. 28

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan impuestos según la Ley de Hacienda en vigor así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras se recuerda a las personas interesadas, así como a los CC. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de entero de derechos especificando las veces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

SUMARIO:

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

PODER EJECUTIVO

GUILLERMO ROSSELL DE LA LAMA, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, a sus habitantes sabed.

Que el H. LI Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo ha tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO Núm. 111

QUE REFORMA EL ARTICULO 721 DEL CODIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO: Y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.—El Artículo 34 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, confiere la Ciudadanía a los varones y mujeres, que teniendo la calidad de Mexicanos, hayan cumplido 18 años, y tengan un modo honesto de vivir. Por otra parte el Artículo 35 del mismo Precepto Constitucional, señala en su Fracción V, entre otras, como prerrogativa del Ciudadano, la de ejercer en toda clase de negocios el derecho de petición, lo cual implica una contraposición con lo preceptuado por el Artículo 721 del Código Civil, que textualmente dice: "la mayor edad comienza a los 21 años cumplidos".

SEGUNDO.—El Artículo 133 de la precitada Constitución Federal, en su Artículo 33 establece que, la propia Constitución, las leyes del Congreso de la Unión que emanen de ella y todos los tratados que esten de acuerdo con la misma, debidamente aprobados por el Senado de la República, serán la Ley Suprema de toda la Unión, y que los Jueces se arreglarán a dicha Constitución, leyes y tratados, a pesar de las disposiciones en contrario que pueda haber en las Constituciones o Leyes de los Estados.

TERCERO.—De lo anterior se desprende que existe una incongruencia o contraposición, entre el Artículo 721 del Código Civil vigente en el Estado y el Artículo 34 de nuestra Carta Magna, por lo que se estima procedente la Iniciativa a estudio.

Decreto Núm. 111 que reforma el artículo 721 del Código Civil vigente en el Estado.

Pág. 1—2

Iniciación de dotación de Ejido del Poblado denominado "AUDIENCIA PUBLICA", Municipio de ORIZATLAN, Estado de Hgo.

Pág. 2

Iniciación de dotación de Ejido del Poblado denominado "LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO", Municipio de ORIZATLAN, Estado de Hgo.

Pág. 2

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Pág. 2—16

POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, ESTE H. CONGRESO, HA TENIDO A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

DECRETO:

ARTICULO UNICO.—Se Reforma el Artículo 721 del Código Civil en el Estado, para quedar como sigue:

"ARTICULO 721.—La Mayor edad comienza a los dieciocho años cumplidos".

TRANSITORIO:

UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el "Periódico Oficial" del Gobierno del Estado.

AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU SANCION Y CUMPLIMIENTO. DADO EN EL SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HGO., A LOS TRES DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES.

Diputado Presidente.— LIC. GABRIEL PERALES SALVADOR.— Diputado Secretario.— LIC. JUAN CARLOS ALBA CALDERON.— Diputado Secretario.— C. ARTURO AVILA MARIN.— Rúbricas.

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule para su debido cumplimiento, DECRETO No. 111, expedido por la LI. Asamblea del H. Congreso Constitucional del Estado, que reforma el artículo 721 del Código Civil vigente en el Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a los dieciséis días de mes de Junio de mil novecientos ochenta y tres.

El Gobernador Constitucional del Estado.— ARQ. GUILLERMO ROSSELL.— El Secretario General de Gobierno.— LIC. ROBERTO VALDESPINO CASTILLO.— Rúbricas.

H. COMISION AGRARIA MIXTA.

Al margen izquierdo sello que dice: Estado de Hidalgo.— Secretaría General.—COMISION AGRARIA MIXTA.— C. ARQ. GUILLERMO ROSSELL.— GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.— PALACIO DE GOBIERNO.— C I U D A D.— De los antecedentes que registra el expediente del poblado denominado "AUDIENCIA PUBLICA", Municipio de Orizatlán de esta Entidad Federativa se observa que no se encuentra glosada la solicitud de DOTACION DE EJIDO. En tal virtud y acatando lo dispuesto por el Artículo 373 de la Ley Federal de Reforma Agraria se declara legalmente iniciado el expediente de Oficio.

EL C. LIC. SATURNINO CALDERON MENDOZA, SECRETARIO DE LA COMISION AGRARIA MIXTA EN EL ESTADO DE HIDALGO, CERTIFICA: QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEBIDAMENTE COTEJADA CON SU ORIGINAL.

Pachuca, Hgo., 16 de Junio de 1983.

H. COMISION AGRARIA MIXTA

Al margen izquierdo sello que dice: Estado de Hidalgo.— Secretaría General.— Comisión Agraria Mixta.— C. ARQ. GUILLERMO ROSSELL.— Gobernador Constitucional del Estado.—Palacio de Gobierno.— Ciudad.— De los antecedentes que registra el expediente del poblado denominado "LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO", Municipio de Orizatlán de esta Entidad Federativa, se observa que no se encuentra glosada la solicitud de DOTACION DE EJIDO, en tal virtud y acatando lo dispuesto por el Artículo 373 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se declara legalmente iniciado el expediente de Oficio.

EL C. LIC. SATURNINO CALDERON MENDOZA, SECRETARIO DE LA COMISION AGRARIA MIXTA EN EL ESTADO DE HIDALGO, CERTIFICA: QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEBIDAMENTE COTEJADA CON SU ORIGINAL.

Pachuca, Hgo., 16 de Junio de 1983.

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

5/397

CONVOCATORIA

CRONOFOTO INDUSTRIAL, S.A.

Se convoca a los accionistas de Cronofoto Industrial, S.A., con domicilio en las calles de Guerrero Núm. 806, de la ciudad de Pachuca, Hgo., a la asamblea que se verificará el día 15 de julio de 1983, en su domicilio social, con sujeción a lo siguiente:

- 1.—Asistencia de Socios.
- 2.—Discusión y aprobación del ejercicio fiscal.
- 3.—Nombramiento de comisario.
- 4.—Asuntos Generales.
- 5.—Redacción y aprobación de la acta y a partir de la presente publicación quedan a la vista los Estados financieros a los socios debidamente acreditados.

Pachuca, Hgo., Junio de 1983.— El Presidente del Consejo de Administración.— MARCO LEOPOLDO RUIZ GRANADOS.— Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.— Derechos Enterados Junio 23 de 1983.

5/358

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O

El C. CARLOS GARCIA ANGELES, oiginario y vecino de San José Atlán, Mpio. de Huichapan, Hgo., ha dirigido escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio con ubicación en San José Atlán, Hgo. Mpio. de Huichapan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de la Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—Sufragio Efectivo. No Reección.— Pachuca, Hgo., Mayo 31 de 1983.—El Secretario General del Gobierno.—LIC. ROBERTO VALDESPINO CASTILLO.—Rúbrica.

5/355

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

JUSTO AZPEITIA HERNANDEZ promueve ante juzgado diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar, derechos, posesión, prescripción, positiva respecto a "LA VIVIENDA ANTIGUA" ubicado Sta. Ma. Amajac, Hgo. Medidas y colindancias obran exp. No. 282/83. Auto admite diligencias ordena publicarse dos veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, de Pachuca, Hgo., Personas con mejores derechos háganlos valer.

2 — 2

Actopan, Hgo., a 2 de Junio de 1983.—El C. Actuario.—P.D.D. . ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.— Derechos Enterados Junio 9 de 1983.

5/370

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

ANGEL CASTRO NARANJO, promueve Diligencias AD/PERPETUAM, justificar hecho posesión, derecho propiedad respecto predio rústico "TEPETONCO", cito en Tepalcingo, poblado Santa María Asunción, esta compración, medidas y colindancias obran Exp. 216/83, publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días Periódico oficial del Estado y Ruta, se edita Ciudad, Lugares públicos de costumbre. Convóquense personas creanse derecho predio referencia presente deducirlo término legal.

3 — 2

Tulancingo, Hgo., Abril 15 de 1983.—El C. Actuario.—LIC. REGULO BAUTISTA VITE.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Tulancingo Hgo.— Derechos Enterados Abril 15 de 1983.

5/348

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

RE M A T E

FRANCISCO RAMIREZ GONZALEZ, promovió Juicio SUMARIO HIPOTECARIO, contra ANGEL OVIEDO DIMAS Y SOCIOS, Expediente 1015/982.

Se decreta pública subasta de los bienes en Hipoteca convocandose postores primera almoneda de Remate que se verificará en el local del Juzgado Primero de lo Civil a las 11:00 horas del día 13 de julio de 1983.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$ 1'685,352.00 valor pericial.

Publíquense edictos dos veces consecutivas dentro de 7 en 7 días periódico Oficial y Sol de Hidalgo, tableros notificadores y lugares públicos de su ubicación.

2 — 2

Pachuca, Hgo., Junio 6 de 1983.—El C. Actuario.—LIC. LUZ MARIA CERVANTES CASTAÑEDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.— Derechos Enterados Junio 6 de 1983.

5/365

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

RE M A T E

ESTELA SUAREZ QUINTANAR, promovió en la vía EJECUTIVA MERCANTIL de MARINA PEREZ ORDAZ Y JOSE MARIA ORDAZ LOPEZ, Exp. Núm 553/78.

Se decreta pública subasta en los bienes embargados en diligencia de fecha 26 de abril de 1978.

Se convoca postores primera almoneda de remate que tendrá verificativo en el Local del Juzgado Primero Civil, el día 29 de agosto del año en curso a las 10:00 hrs.

Será postura legal cubra contado dos terceras partes de \$ 528, 520.00 valor pericial.

Publíquese edictos por tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, así como lugares públicos de su ubicación, tableros notificadores.

3 — 2

Pachuca, Hgo., 2 de Junio de 1983.—El C. Actuario.—LIC. LUZ MARIA CERVANTES CASTAÑEDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Junio 10 de 1983.

5/355

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

AGUSTIN ALTAMIRANO VEGA promueve ante juzgado diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar, derechos, posesión, prescripción, positiva respecto a denominado "EL VINDHO" ubicado Chichasco, Hgo. Medidas y colindancias obran exp. No.

310/83. Auto admite diligencias ordena publicarse dos veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, de Pachuca, Hgo., Personas con mejores derechos háganlos valer.

2 — 2

Actopan, Hgo., a 2 de Junio de 1983.—El C. Actuario.—P.D.D. . ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ. Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.— Derechos Enterados Junio 9 de 1983.

5/355

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

ANGELA JUANA Y JUVENTINA HERNANDEZ MEJIA promueve ante juzgado diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar, derechos, posesión, prescripción, positiva respecto a rústico sin nombre ubicado Daxhta, Hgo. Medidas y colindancias obran exp. No. 357/83. Auto admite diligencias ordena publicarse dos veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, de Pachuca, Hgo., Personas con mejores derechos háganlos valer.

2 — 2

Actopan, Hgo., a 2 de Junio de 1983.—El C. Actuario.—P.D.D. . ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.— Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.— Derechos Enterados Junio 9 de 1983.

5/317

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

MINERVA HERNANDEZ SUESTES, promovió Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, sobre predio rústico Frente al Campo de Tiro. Medidas y colindancias obran en autos, Exp. Núm. 547/983.

Hágase conocimiento toda persona, ejercite conforme a derecho, a partir última publicación Periódico Oficial.

Publiquense edictos por tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, así como tableros notificadores.

3 — 3

Pachuca, Hgo., Mayo 27 de 1983.—El C. Actuario.— LIC. LUZ MARIA CERVANTES CASTAÑEDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Mayo 30 de 1983.

5/304

JUZGADO DE LO FAMILIAR

PACHUCA, HGO.

EDICTO

LAZARO SERRANO GUZMAN, promoviendo Juicio Ordinario Civil en contra de CARMEN AURELIA PAZ BAUTISTA, Expediente Número 50/83.

Emplácese a CARMEN AURELIA PAZ BAUTISTA, para que en el término de 30 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado, comparezca a contestar la demanda entablada en su contra y oponer excepciones que tuviera, apercibida que de no hacerlo así, se le tendrá por confesa de los hechos de la demanda que deje de contestar.

Por medio de edictos que se publiquen por tres veces consecutivas de 7 siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado y en el Nuevo Gráfico.

3 — 3

Pachuca, Hgo., Mayo 24 de 1983.— El Actuario.— P.D.D. REBECA ALADRO ECHEVERRIA.— Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.— Derechos Enterados Mayo 24 de 1983.

5/317

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

LEONOR GARCIA GOMEZ, Promovió Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, sobre predio ubicado Frente al Campo de Tiro. Medidas y colindancias obran en autos, Exp. Núm. 543/983.

Hágase conocimiento toda apersona, ejercite conforme a derecho, a partir última publicación Periódico Oficial.

Publiquense edictos por tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, así como tableros notificadores.

3 — 3

Pachuca, Hgo., Mayo 27 de 1983.—El C. Actuario.— LIC. LUZ MARIA CERVANTES CASTAÑEDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Mayo 30 de 1983.

5/331

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

GABINA DE LOS ANGELES MELO DE TRUJILLO, promueve Diligencias AD-PEPRPETUAM, justificar

hecho posesión, propiedad predio Lote 66 colonia 15 de Septiembre, barrio Zapotlán de Allende este Distrito, medidas y colindancias obran Exp. 184/83. Publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días Periódico Oficial del Estado y Sol de Tulancingo, se edita Ciudad, lugares públicos de costumbre, convóquense personas creanse derecho predio referencia, preséntense deducirlo término legal.

3 — 3

Tulancingo, Hgo., Mayo 20 de 1983.—El C. Actuario.—C.J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Tulancingo, Hgo., Mayo 25 de 1983.

5/331

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

JUANA MELO DE GOMEZ, promueve diligencias de Información Testimonial AD-PERPETUAM para justificar el hecho de la Posesión y el Derecho que tiene respecto a un predio denominado LOTE 67 de la Colonia 15 de Septiembre ubicado en el barrio Zapotlán de Allende en términos de esta Ciudad, encontrándose oculto a la acción fiscal; medidas y colindancias obran Exp. No. 179/83. Expídese publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días Periódico Oficial del Estado se edita Ciudad Pachuca, Sol de Tulancingo y Lugares Públicos ubicación Inmueble, convóquense personas creanse derecho presentense deducirlo dentro del término de Ley. Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil.

3 — 3

Tulancingo., Hgo., 18 de abril de 1983.—El Secretario.—LIC. VALENTIN ECHAVARRIA ALMANZA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Tulancingo Hgo.—Derechos Enterados Mayo 25 de 1983.

5/317

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

AMALIA RODRIGUEZ MANCILLA, promovió Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, sobre predio rústico Frente al Campo de Tiro. Medidas y colindancias obran en autos, Exp. Núm. 545/983.

Hágase saber toda persona con igual o mejor derecho posesorio promovente, ejercite conforme a derecho a partir última publicación Periódico Oficial.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas Periódico Oficial y Sol de Hidalgo, así como tableros notificadores.

3 — 3

Pachuca, Hgo., Mayo 27 de 1983.—El C. Actuario.—LIC. LUZ MARIA CERVANTES CASTAÑEDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Mayo 30 de 1983.

5/330

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

FELIPE CRUZ PEREZ, promueve este Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam acreditar derechos de propiedad y posesión prescripción positiva respecto predios rústicos denominados "VIVIENDA" "SIN NOMBRE" y "EL NOGAL" ubicados Barrio de La Blanca, Municipio Santiago de Anaya, Hgo. Medidas y colindancias obran expediente No. 336/83. Auto ordena publicarse presente dos veces periódicos Oficial Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo.

Personas mejores derechos los hagan valer.

2 — 2

Actopan, Hgo., junio 1o. de 1983.—C. Actuario.—P.D.D. J. ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados Junio 2 de 1983.

5/318

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

MARCELINO PEREZ SANCHEZ, promueve ante juzgado diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos, posesión prescripción positiva respecto a los predios rústicos "LA VIVIENDA DE JUAN", "VIVIENDA DE MARCELINO", "PALMA", "FERROCARRIL", y "FERROCARRIL SEGUNDO", ubicado La Blanca, Mpio. de Mezquital, Hgo. Medidas y colindancias obran esp. No.289/983. Auto admite diligencias ordena publicarse dos veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos háganlos valer.

2 — 2

Actopan, Hgo., Mayo 30 de 1983.—El C. Actuario.—P.D.D. J. ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Mayo 31 de 1983.

5/317

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

HERLINDA SUASTES RUFRANCOS, promovió Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, sobre predio rústico, ubicado frente al campo de Tiro. Medidas y colindancias obran en autos, Exp. Núm. 548/983.

Hágase conocimiento toda persona, ejercite conforme a derecho, a partir última publicación Periódico Oficial.

Publíquese edictos por tres veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Hoy en Hidalgo, así como tableros notificadores.

3 — 2

Pachuca, Hgo., Mayo 27 de 1983.—El C. Actuario.—LIC. LUZ MARIA CERVANTES CASTAÑEDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Mayo 30 de 1983.

5/325

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TIZAYUCA, HGO.

EDICTO

LEONARDO AVANTE BARRON, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar posesión predio urbano ubicado en el Barrio Huicalco del Municipio de Tizayuca, Hgo. Medidas de colindancias obran en autos.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho lo ejercite conforme Ley después de la última publicación.

Publíquese tres veces en el periódico oficial del Estado y el Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo.

3 — 2

Tizayuca, Hgo., Mayo 26 de 1983.—El C. Secretario.—P.D.D. DIEGO HERNANDEZ ANGELES.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Junio 1 de 1983.

5/317

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ HERNANDEZ,

promovió Diligencia Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, sobre predio rústico Frente al Campo de Tiro. Medidas y colindancias obran en autos, Exp. Núm. 550/983.

Hágase conocimiento toda persona, ejercite conforme a derecho, a partir última publicación Periódico Oficial.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, así como tableros notificadores.

3 — 2

Pachuca, Hgo., Mayo 27 de 1983.—El C. Actuario.—LIC. LUZ MARIA CERVANTES CASTAÑEDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Mayo 30 de 1983.

5/324

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

ING. MIGUEL ZUÑIGA SANTILLAN, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión prescripción positiva predios denominados "LA ESPINITA", "LA VENTA" y "LA ESPERANZA", ubicados en el pueblo de Danghú perteneciente al Municipio de Tasquillo. Medidas y colindancias obran expediente 68/980.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquese edictos dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, convocándose personas crean tener derechos predio referencia dedúzcanlo legalmente.

2 — 2

Zimapan, Hgo., Octubre 10. de 1982.—El Secretario P.D.D. ALFREDO REYES ISLAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 31 de Mayo de 1983.

5/320

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

EDICTO

VICENTE CASTRO CALVA. promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto a un predio rústico "SIN NOMBRE", ubicado en la Primera Demarcación de las calles de Emiliano Zapata sin número de Mixquiahuala, Hgo., según expediente número 86/83.

Personas mejor derecho justificarlos término quince días.

Edictos publicarse dos veces consecutivas de siete en siete días, periódicos OFICIAL DEL ESTADO y LA REGION editados en Pachuca y Tula, Hidalgo, respectivamente, así como en Estrados de este H. Juzgado.

2 — 2

Mixquiahuala, Hgo., a 26 de Mayo de 1983.—El C. Secretario.—LUCILA ANA MARIA BAUTISTA HERNANDEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Mayo 30 de 1983.

5/330

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

ALBINA ALONSO ALONSO, promueve ante Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos, posesión prescripción positiva respecto a "LA VIVIENDA", "EL NOPAL", "EL CAMINO" y "EL ZAPOTE, ubicados González Ortega y Patria Nueva, Hgo. Medidas y colindancias obran exp. No. 319/983.

Auto admite diligencias ordena publicarse dos veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos háganlos valer.

2 — 2

Actopan, Hgo., junio 1o. de 1983.—El Actuario.—P.D.D. J. ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Junio 2 de 1983.

5/317

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

JOSE HERNANDEZ OLVERA, promovió Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, sobre predio rústico frente al campo de Tiro. Medidas y colindancias obran en autos, Exp. Núm. 549/983.

Hágase conocimiento a toda persona, ejercita conforme a derecho, a partir última publicación Periódico Oficial.

Publíquese edictos por tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, así como tableros notificadores.

3 — 2

Pachuca, Hgo., Mayo 27 de 1983.—El C. Actuario.—LIC. LUZ MARIA CERVANTES CASTANEDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Mayo 30 de 1983.

5/326

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

EDICTO

AIDA LARA SILVA, promovió ante éste Juzgado diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para acreditar la propiedad del predio denominado BUENA VISTA ubicado en San Andrés Municipio de Calnali, Hgo. Expediente 44/983.

Convócase personas derecho oponerse háganlo valer oportunamente. Medidas y colindancias obran expediente 44/983.

Publíquese tres veces consecutivas Periódico Oficial y NUEVO GRAFICO de Pachuca, Hgo.

3 — 2

Molango, Hgo., Mayo 13 de 1983.—El Secretario.—P.D.D. ROBERTO GOMEZ VALENCIA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Molango, Hgo.—Derechos Enterados Mayo 30 de 1983.

5/317

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

ROSA ELVA OVANDO LARIOS, promovió Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, sobre predio rústico, frente al campo de Tiro. Medidas y colindancias obran en autos, Exp. Núm. 551/983.

Hágase conocimiento toda persona igual o mejor derecho posesorio promovente, ejercite conforme a derecho, a partir última publicación Periódico Oficial.

Publíquese edictos tres veces consecutivas Periódico Oficial y Sol de Hidalgo, así como tableros notificadores.

3 — 2

Pachuca, Hgo., Mayo 27 de 1983.—El C. Actuario.—LIC. LUZ MARIA CERVANTES CASTANEDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo. Derechos Enterados Mayo 30 de 1983.

5/355

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

TOMAS GARCIA HERNANDEZ promueve ante juzgado diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar, derechos, posesión, prescripción, positiva respecto a un predio sin nombre ubicado en Chicabasco, Hgo. Medidas y colindancias obran Exp. No. 308/1983. Auto admite diligencias ordena publicarse dos veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, de Pachuca, Hgo., Personas con mejores derechos háganlos valer.

2 — 2

Actopan, Hgo., a 2 de Junio de 1983.—El C. Actuario.—P.D.D. ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.— Derechos Enterados Junio 9 de 1983.

5/355

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

ANSELMO RAMIREZ LOPEZ promueve ante juzgado diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar, derechos, posesión, prescripción, positiva respecto a rústico nombre ubicado Meje, Hidalgo. Medidas y colindancias obran exp. No. 281/83. Auto admite diligencias ordena publicarse dos veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, de Pachuca, Hgo., Personas con mejores derechos háganlos valer.

2 — 2

Actopan, Hgo., a 2 de Junio de 1983.—El C. Actuario.—P.D.D. ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.— Derechos Enterados Junio 9 de 1983.

5/347

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

ESPERANZA SOSA CÁSTILLO, VALENTE, MARIA DE LA LUZ, MIGUEL ANGEL Y ALEJANDRA ESPEJEL SOSA, promueven información Ad-perpetuam, acreditar posesión predio ubicado calle Churubusco No. 601 Colonia Morelos Ciudad, Expediente 507/83 medidas colindancias obran en autos.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho promoventes lo ejerciten conforme la ley, después última publicación.

Publíquese tres veces periódico Oficial y Sol de Hidalgo, lugares públicos y ubicación.

3 — 2

Pachuca, Hgo., a 12 de Mayo de 1983.—El C. Actuario.—LIC. LUZ MARIA CERVANTES CASTAÑEDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.— Derechos Enterados 16 de Mayo de 1983.

5/364

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO

El C. FRANCISCO PRADO CORTES, originario y vecino de Tepatepec, Mpio. de Francisco I. Madero Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio para dar servicio en la Plaza Principal de Tepatepec, Mpio. de Francisco I. Madero, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de la comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3 — 2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Mayo 31 de 1983.—El Secretario General de Gobierno.—LIC. ROBERTO VALDESPINO CASTILLO.—Rúbrica.

5/364

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO

El C. ROSALIO FELIPE CONTRERAS HERRERA, originario y vecino de Tepatepec, Mpio. de Francisco I. Madero, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio con ubicación en la plaza principal de Tepatepec, Mpio. de Francisco I. Madero, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de la comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Esta-

do tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus intereses se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3 — 2

Atentamente.—SUFragio EFECTIVO NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Mayo 31 de 1983.—El Secretario General de Gobierno.—LIC. ROBERTO VALDESPINO CASTILLO.—Rúbrica.

5/355

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

INES MEJIA LARRIETA promueve ante Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar, derechos, posesión, prescripción, positiva respecto a rústico sin nombre ubicado en Dajiedhi, Hgo. Medidas y colindancias obran exp. No. 253/83. Auto admite diligencias ordena publicarse dos veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, de Pachuca, Hgo., Personas con mejores derechos háganlos valer.

2 — 2

Actopan, Hgo., a 6 de Junio de 1983.—El C. Actuario.—P.D.D. . ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.— Derechos Enterados Junio 9 de 1983.

5/355

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

ALEJANDRO PEREZ PEREZ promueve ante juzgado diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar, derechos, posesión, prescripción, positiva respecto a rústico denominado "BATBAJI", ubicado Stgo. Anaya, Hgo. Medidas y colindancias obran exp. No. 287/1983. Auto admite diligencias ordena publicarse dos veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, de Pachuca, Hgo., Personas con mejores derechos háganlos valer.

2 — 2

Actopan, Hgo., a 2 de Junio de 1983.—El C. Actuario.—P.D.D. . ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.— Derechos Enterados Junio 9 de 1983.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

MARIA BAUTISTA HERNANDEZ promueve ante juzgado diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar, derechos, posesión, prescripción, positiva respecto a rústico denominado "LA VI-VIENDA", ubicado Bondho, Hgo. Medidas y colindancias obran exp. No. 335/1983. Auto admite diligencias ordena publicarse dos veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, de Pachuca, Hgo., Personas con mejores derechos háganlos valer.

2 — 2

Actopan, Hgo., a 2 de Junio de 1983.—El C. Actuario.—P.D.D. . ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.— Derechos Enterados Junio 9 de 1983.

5/369

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

MARIA TERESA AGUSTINA SANTILLAN SANTOS, promueve Diligencias AD/PERPETUAM, justificar hecho posesión, derecho propiedad de predio rústico LA GALEOTA, de Singuilucan Hgo., medidas y colindancias obran Exp. 292/83. Publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días periódico Oficial del Estado y Ruta, se edita Ciudad, lugares públicos de costumbre. Convóquense personas creanse derecho predio referencia, presentense deducirlo término legal.

3 — 2

Tulancingo, Hgo., a 2 de Junio de 1983.—El C. Actuario.—P.D.D. REGULO BAUTISTA VITE.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.— Derechos Enterados Junio 10 de 1983.

5/354

JUZGADO DE LO FAMILIAR

PACHUCA, HGO.

EDICTO

Se notifica y emplaza en forma legal a SARA JACARANDA VILLALOBOS DE RAMIREZ, nuestro divorcio necesario y consecuencias legales expediente 187/1983; por ignorarse el domicilio quedan en la Secretaría del Juzgado copias de traslado, concediéndosele.

dosele 40 días a partir de la última publicación en el Periódico oficial del Estado, quedando apercibida que en caso de no contestar la demanda será declarada presuntivamente confesa de los hechos que deje de responder.

Publiquense edictos por tres veces consecutivas en el periódico Oficial del Estado y "El Hidalguense", así como en los tableros notificadores de este Juzgado de lo Familiar en esta ciudad.

3 — 2

Pachuca, Hgo., a 7 de Junio de 1983.—El C. Actuario.—P.D.D. REBECA ALADRO ECHEVERRIA.—Rúbrica.

5/355

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

GABRIEL ARTEAGA LUGO promueve Información Testimonial Ad-perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto predio rústico sin Nombre, ubicado Pozo Grande Mpio. Actopan, Hgo. Medidas y Colindancias obran Exp. 296/1983. Auto admite ordena publicarse presente dos veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, Pachuca, Hgo.

Personas con mejores derechos los hagan valer.

2 — 2

Actopan, Hgo., a 19 de Mayo de 1983.—El C. Actuario.—P.D.D. ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.— Derechos Enterados Junio 9 de 1983.

5/363

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO

El C. JESUS MANUEL LIRA CASTELAN, originario y vecino de Santiago Tulantepec, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio con ubicación en Ventoquipa, Mpio. de Santiago Tulantepec, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de la comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquense en el Periódico Oficial del Estado tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la

presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3 — 2

Atentamente.—SUFragio EFECTIVO NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Mayo 31 de 1983.—El Secretario General de Gobierno.—LIC. ROBERTO VALDESPINO CASTILLO.—Rúbrica.

5/355

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

EMIGDIO RAMON PEÑA promueve ante juzgado diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar, derechos, posesión, prescripción, positiva respecto a denominado "PAJAY", ubicado Dextho, de Victoria Hgo. Medidas y colindancias obran exp. No. 309/1983. Auto admite diligencias ordena publicarse dos veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, de Pachuca, Hgo., Personas con mejores derechos háganlos valer.

2 — 2

Actopan, Hgo., a 2 de Junio de 1983.—El C. Actuario.—P.D.D. ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.— Derechos Enterados Junio 9 de 1983.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

5/356

PACHUCA, HGO.

EDICTO

ANTONIO VAZQUEZ SANCHEZ, promovió Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Ad. Perpetuam, sobre cuatro terrenos ubicados en Azoyatla, Municipio del Mineral de la Reforma, denominados; Los Paredones, El desmonte, El cerro, Casas viejas, Medidas y colindancias obran en autos, Exp. Núm. 651/1983.

Hágase conocimiento toda persona, ejercita conforme a la Ley, a partir última Publicación Periódico Oficial.

Publíquese Edictos por tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, así como tableros notificadores.

3 — 2

Pachuca, Hgo., a 3 de Junio de 1983.—El C. Actuario.—LIC. LUZ MARIA CERVANTES CASTAÑEDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.— Derechos Enterados Junio 9 de 1983.

5/355

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

CRUZ SANCHEZ HERNANDEZ promueve ante juzgado diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar, derechos, posesión, prescripción, positiva respecto a un predio rústico "LA VIVIENDA", ubicado Chicavasco, Hgo. medidas y colindancias obran exp. No. 306/83. Auto admite diligencias ordena publicarse dos veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, de Pachuca, Hgo., Personas con mejores derechos háganlos valer.

2 — 2

Actopan, Hgo., a 2 de Junio de 1983.—El C. Actuario.—P.D.D. ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ. Rúbrica.
Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.— Derechos Enterados Junio 9 de 1983.

5/355

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

MARIO CORTES VEGA promueve ante juzgado diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar, derechos, posesión, prescripción, positiva respecto a rústico "LA VIVIENDA" ubicado Tepatepec, Hgo. Medidas y colindancias obran exp. No. 307/1983. Auto admite diligencias ordena publicarse dos veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, de Pachuca, Hgo., Personas con mejores derechos háganlos valer.

2 — 2

Actopan, Hgo., a 2 de Junio de 1983.—El C. Actuario.—P.D.D. ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.— Derechos Enterados Junio 9 de 1983.

5/346

JUZGADO PRIMERA INSTANCIA

JACALA, HGO.

EDICTO

FRANCISCO RODRIGUEZ SANCHEZ, promueve juzgado diligencias información testimonial Ad-perpetuam acreditar posesión predio rústico denominado "LA HERA" ubicado Cuartel Guerrero de este Municipio. Medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publíquese dos veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y La Región edítanse Pachuca y Tula Hidalgo y lugares públicos ubicación inmueble.

2 — 2

Jacala, Hgo., a 18 de Marzo de 1983.—El Secretario.—MAXIMINO GARCIA ARROYO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Jacala, Hgo.— Derechos Enterados 18 de Marzo de 1983.

5/349

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

ANGEL IBARRA BADILLO Y JOAQUIN HERNANDEZ HERNANDEZ promovieron Diligencias de Jurisdicción Voluntaria S/Información Testimonial Ad-Perpetuam, Expediente No. 319/1983 Predio Urbano y casa No. 503 de la Calle de Texas Ciudad medidas y colindancias obran en el expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que los promoventes sobre el inmueble motivo de este Juicio, para que lo ejerciten conforme a la Ley dentro del término de 40 días contados a partir de la última Publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edictos por 3 veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y "El Hidalguense" así como en los tableros notificadores costumbre ésta ciudad.

3 — 2

Pachuca, Hgo., a 30 de Mayo de 1983.—El C. Actuario.—P.D.D. LUCIO GOMEZ ANAYA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.— Derechos Enterados Junio 7 de 1983.

5/349

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

PABLO CABRERA LUGO promovió Diligencias Jurisdicción Voluntaria S/Información Testimonial Ad-perpetuam expediente No. 317/1983. Predio ubicado en la Prolongación de Santiago esta Ciudad, medidas y colindancias obran en el expediente. Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento para que lo ejercite conforme a la Ley, dentro término 40 días contados a partir última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edictos por 3 veces consecutivas en Pe-

riódico Oficial Estado y "El Hidalguense", así como en los tableros notificadores costumbre ciudad.

3 — 2

Pachuca, Hgo., a 30 de Mayo de 1983.—El C. Actuario.—P.D.D. LUCIO GOMEZ ANAYA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.— Derechos Enterados Junio 7 de 1983.

5/356

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

RE M A T E

JAVIER RUIZ LABRA promovió en la vía EJECUTIVA MERCANTIL de LEONEL REYES BARRERA, Exp. Núm. 367/977.

Se decreta pública subasta del bien embargado descrito en diligencia de fecha 19 de enero de 1978, convocándose postores segunda almoneda de remate que se verificará en el local del Juzgado Primero Civil, a las 10.00 horas del día 10. de agosto de 1983.

Será postura legal la que cubra de contado las 2/3 partes de \$ 752,878.00 valor pericial, rebaja del 20%.

Publíquese en los Periódicos Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, así como en tableros notificadores y lugares públicos de su ubicación.

3 — 2

Pachuca, Hgo., a 30 de Mayo de 1983.—El C. Actuario.—LIC. LUZ MARIA CERVANTES CASTAÑEDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.— Derechos Enterados 9 de Junio de 1983.

5/364

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O

El C. DAVID ACOSTA HERNANDEZ, originario y vecino de Tepatepec, Mpio. de Francisco I. Madero, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio para dar servicio con ubicación en la plaza principal de Tepatepec, Mpio. de Francisco I. Madero, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de la comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la

presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3 — 2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Mayo 31 de 1983.—El Secretario General de Gobierno.—LIC. ROBERTO VALDESPINO CASTILLO.—Rúbrica.

5/350

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

A QUIEN CORRESPONDA:

DOLORES LOPEZ JIMENEZ promueve en su calidad de hermana de EMIGDIO, AUSTREBERTHA Y HERLINDA todos ellos de apellidos LOPEZ JIMENEZ el juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de estos últimos en los autos del expediente número 690/81 y se convoca a los que se crean con mejor o igual derecho que la promovente para heredar, comparezcan a deducirlos dentro del término de cuarenta días a partir de la última publicación del presente.

Se ordena esta publicación por dos veces de siete en siete días en cumplimiento al auto dictado en fecha veinte de mayo del año de mil novecientos ochenta y tres.

2 — 2

Tula de Allende, Hgo., a 6 de Junio de 1983.—El C. Secretario.—P.D.D. VICTOR MANUEL RAMIREZ GOMEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.— Derechos Enterados Junio 7 de 1983.

5/364

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O

El C. LUCIANO CONTRERAS REYES, originario y vecino de Tepatepec, Mpio. de Francisco I. Madero, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio para dar servicio en la plaza principal de Tepatepec, del Mpio. con el mismo nombre.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de la comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus intereses se opongan a la

5/363

presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3 — 2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECION.—Pachuca, Hgo., Mayo 31 de 1983.—El Secretario General de Gobierno.—LIC. ROBERTO VALDESPINO CASTILLO.—Rúbrica.

5/318

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

DIONICIO PEREZ MEJIA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto predios denominados "EL ARBOL", "LA VIA DEL FERRO-CARRIL", "LA VIVIENDA", "CARRIZAL PRIMERO", "CARRIZAL SEGUNDO", y "CARRIZAL TERCERO", ubicados en La Blanca, Mpio. Santiago de Anaya, Hgo. Medidas y colindancias obran exp. 288/983. Auto admite ordena publicarse presente dos veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico Pachuca, Hgo.

Personas mejores derechos los hagan valer.

3 — 2

Actopan, Hgo., Mayo 30 de 1983.—El C. Actuario.—P.D.D. ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Mayo 31 de 1983.

5/318

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

MINERVA ESTEFANA DIAZ PORTILLO promueve este Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos de propiedad y posesión prescripción positiva respecto predio Urbano sin nombre ubicado en calles de Leona Vicario, Cerrada particular Colonia Aviación esta ciudad. Medidas y colindancias obran expediente No. 322/983. Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces periódicos Oficial Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas con derechos los hagan valer.

2—1

Actopan, Hgo., Mayo 24 de 1983.—El Actuario.—P.D.D. J. ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Mayo 30 de 1983.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. JOSE LAZARO GUERRERO DOMINGUEZ, originario y vecino de Santiago Tulantepec, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio con ubicación en la Población de Cuautepec, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECION.—Pachuca, Hgo., Junio 3 de 1983.—El Secretario General de Gobierno.—LIC. ROBERTO VALDESPINO CASTILLO.—Rúbrica.

ANEXO: Copia Recibo Oficial.

5/359

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. PEDRO DAMIAN, originario y vecino de El Mezquital, Mpio. de Santiago de Anaya, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio con ubicación en El Mezquital, Mpio. de Santiago de Anaya, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECION.—Pachuca, Hgo., Mayo 30 de 1983.—El Secretario General de Gobierno.—LIC. ROBERTO VALDESPINO CASTILLO.—Rúbrica.

ANEXO: Copia Recibo Oficial.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. ALVARO RUIZ CANALES, originario y vecino de Tulancingo, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio con ubicación en la Población de Tulancingo, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Junio 7 de 1983.— El Secretario General de Gobierno.— LIC. ROBERTO VALDESPINO CASTILLO.—Rúbrica.

ANEXO: Copia Recibo Oficial.

5/358

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. FRANCISCO PAZ SANCHEZ, originario y vecino de Zothé, Mpio. de Huichapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio con ubicación en la Zothé, Mpio. de Huichapan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Mayo 30 de 1983.— El Secretario General de Gobierno.— LIC. ROBERTO VALDESPINO CASTILLO.—Rúbrica.

ANEXO: Copia Recibo Oficial.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. AURELIO MARTINEZ MARTINEZ, originario y vecino de Pedregoso, Mpio. de Huichapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio con ubicación en Pedregoso, Mpio. de Huichapan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Mayo 30 de 1983.— El Secretario General de Gobierno.— LIC. ROBERTO VALDESPINO CASTILLO.—Rúbrica.

ANEXO: Copia Recibo Oficial.

5/358

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. ANDRES GARCIA HERNANDEZ, originario y vecino de San José Atlán, Mpio. de Huichapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio con ubicación en San Jose Atlán, Mpio. de Huichapan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Mayo 31 de 1983.— El Secretario General de Gobierno.— LIC. ROBERTO VALDESPINO CASTILLO.—Rúbrica.

ANEXO: Copia Recibo Oficial.

5/360

5/363

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. FRANCISCO ROGELIO OLVERA ESPINOZA, originario y vecino de Cuauhtepic, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio con ubicación en la Población de Cuauhtepic, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Junio 3 de 1983.— El Secretario General de Gobierno.— LIC. ROBERTO VALDESPIÑO CASTILLO.—Rúbrica.

ANEXO: Copia Recibo Oficial.

5/358

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. JUAN JOSE JIMENEZ MARTINEZ, originario y vecino de San José Atlán, Mpio. de Huichapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio con ubicación en la San José Atlán, Mpio. de Huichapan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Mayo 30 de 1983.— El Secretario General de Gobierno.— LIC. ROBERTO VALDESPIÑO CASTILLO.—Rúbrica.

ANEXO: Copia Recibo Oficial.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. RODOLFO CASTILLO RUEDA, originario y vecino de Santiago Tulantepec, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio con ubicación en la Ventoquipa, Mpio. de Santiago Tulantepec, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Mayo 30 de 1983.— El Secretario General de Gobierno.— LIC. ROBERTO VALDESPIÑO CASTILLO.—Rúbrica.

ANEXO: Copia Recibo Oficial.

5/358

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. BULMARO PAZ SANCHEZ, originario y vecino de Zothé, Mpio. de Huichapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio con ubicación en la Zothé, Mpio. de Huichapan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Mayo 31 de 1983.— El Secretario General de Gobierno.— LIC. ROBERTO VALDESPIÑO CASTILLO.—Rúbrica.

ANEXO: Copia Recibo Oficial.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O.

La C. MA. DE LA LUZ STRINGHINI REYES, originaria y vecina de Huichapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio con ubicación en Pedregoso, Mpio. de Huichapan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Mayo 30 de 1983.—El Secretario General de Gobierno.—LIC. ROBERTO VALDESPINO CASTILLO.—Rúbrica.

ANEXO: Copia Recibo Oficial.

5/360

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O

El C. ERASMO FCO. MARTINEZ RIVERA, originario y vecino de Cuauhtepic, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio con ubicación en la Población de Cuauhtepic, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de la Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—Sufragio Efectivo. No Reección.—Pachuca, Hgo., Junio 3 de 1983.—El Secretario General del Gobierno.—LIC. ROBERTO VALDESPINO CASTILLO.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O

El C. CUAUHTEMOC FILEMON SUAREZ ROSALES, originario y vecino de Cuauhtepic, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio con ubicación en la Población de Cuauhtepic, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de la Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—Sufragio Efectivo. No Reección.—Pachuca, Hgo., Junio 3 de 1983.—El Secretario General del Gobierno.—LIC. ROBERTO VALDESPINO CASTILLO.—Rúbrica.

5/360

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O

El C. SAUL VARGAS CENOBIO, originario y vecino de Cuauhtepic, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio con ubicación en la Población de Cuauhtepic, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de la Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—Sufragio Efectivo. No Reección.—Pachuca, Hgo., Junio 3 de 1983.—El Secretario General del Gobierno.—LIC. ROBERTO VALDESPINO CASTILLO.—Rúbrica.